

**MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS SOBRE MEDIDAS LEGISLATIVAS 2025.**

LXVIII/CPCI/MTIAR/12

Chihuahua, Chih., 30 de abril de 2026

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Mesa Técnica Interinstitucional para el Análisis de los Resultados del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas Sobre Medidas Legislativas 2025, de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **6 de mayo** del año en curso, **a las 9:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/89070187063?pwd=ebCnZiqZ0IDPJq2AJN324GVdbRIAVD.1>

ID de reunión: 890 7018 7063

Código de acceso: 007992

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente



VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

**Lic. Ilse Alejandra Maldonado Payán
Secretaria Técnica**

NTRP/MT/LGCR

REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SOBRE MEDIDAS LEGISLATIVAS 2025.

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia.

II.- Participación de la Representación del Instituto Estatal Electoral, para emitir su opinión técnica, relativa al siguiente:

ASUNTO 772.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, del Código Municipal y de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, todos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, con el propósito de garantizar el derecho a la representación política de los pueblos y comunidades indígenas de la Entidad, estableciendo la obligación de las figuras de la diputación indígena, y la de regidor o regidora indígena en la legislación local.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de MORENA.

III.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 06 días del mes de mayo de 2026.